

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR AL PUEBLO SALVADOREÑO:

Ante los lamentables hechos ocurridos el día 5 de julio de 2006, ampliamente conocidos por la población salvadoreña a partir de la difusión hecha por los diferentes medios de comunicación, manifiesta lo siguiente:

1. La Universidad de El Salvador no tiene ninguna responsabilidad ni injerencia en los hechos sucedidos en sus alrededores, ni en las causas primarias (elevación del pasaje de buses, alza en las tarifas de energía, congelamiento del salario mínimo); ni en las consecuencias de los mismos (protestas y manifestaciones de calle de los diferentes grupos organizados o populares en respuesta a tales medidas).
2. Los manifestantes no salieron de la UES, ni la manifestación se organizó en el campus. Al contrario, cuando la manifestación llegó a la altura del Hospital Bloom, los manifestantes FUERON EMPUJADOS HACIA EL INTERIOR DEL CAMPUS POR LA POLICÍA que tenía control de la zona desde tempranas horas de la mañana
3. Los disparos no fueron hechos desde el interior del campus, las fotos y videos de los diferentes medios muestran claramente que los disparos hacia y desde los cuerpos policiales, se generaron todos en las afueras de la Universidad
4. Como resultado de los lamentables acontecimientos, hubo una reacción incontrolada de parte de los agentes policiales, quienes atacaron indiscriminadamente a los miembros de la comunidad universitaria. Como consecuencia inmediata de los nutridos disparos lanzados al interior del Campus, resultó herido en el tórax el Lic. Gerbert Salvador Rivas, Jefe de Recursos Humanos de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, quien se encontraba reunido, laborando normalmente, en la segunda planta del edificio de Rectoría.
5. Las personas identificadas por las autoridades policiales como Luis Antonio Herrador (o Herrarte) Funes y José Mario Belloso Castillo, de acuerdo a una revisión minuciosa de nuestra base de datos, no son, ni nunca han sido estudiantes de la Universidad de El Salvador.

ANTE LOS HECHOS ANTERIORMENTE DESCRITOS LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR:

1. Lamenta la muerte de los dos agentes policiales a cuyos familiares enviamos nuestras condolencias, igualmente lamentamos los heridos tanto de la comunidad universitaria como de los cuerpos policiales; pero esto no puede ni debe ser argumento para justificar de ninguna manera ataques hacia la UES.
2. Exige una investigación imparcial y objetiva de los sucesos y la identificación plena de los responsables de estos hechos violentos. Exige igualmente equidad en la investigación identificando con la misma acuciosidad a los efectivos que dispararon contra el campus lesionando al Lic. Rivas. La UES ha mostrado su total disponibilidad a colaborar en las investigaciones, garantizando el pleno respeto a su autonomía.
3. Demanda de los funcionarios gubernamentales abstenerse de señalar culpables sin que los resultados de la investigación hayan esclarecido los hechos, ya que como se ha dicho antes, la Universidad no ha generado estos acontecimientos sino que ha sido una víctima de los mismos. SEÑALAR A LA UES COMO PROMOTORA DE LOS HECHOS NO SOLO ES FALSO SINO IRRESPONSABLE Y TENDENCIOSO.

4. Exige el retiro inmediato del cerco policial en torno a la UES, la libertad inmediata y el respeto pleno de los derechos humanos de los miembros de la comunidad universitaria que fueron capturados en los alrededores del campus, muchos de ellos en lugares tan distantes de los sucesos como a la salida de su complejo deportivo
5. Eleva su mas enérgica protesta por la intención manifiesta de querer estigmatizar a la UES como promotora de estos hechos cada vez que se presentan, montando cercos policiales en su alrededor o haciendo acusaciones infundadas contra miembros de su comunidad
6. Llama a todas las fuerzas vivas del país a reflexionar sensatamente sobre los hechos y esta incontenible espiral de violencia, así como en la ruta al parecer inexorable hacia la ingobernabilidad, derivada por un modelo excluyente y generador de inequidades. La sociedad salvadoreña no puede limitarse a focalizar en las consecuencias de este modelo, ello sólo nos hace inviables como país.

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA

Joaquín Orlando Machuca Gómez
Rector en Funciones

Rufino Antonio Quezada Sánchez
Presidente de la AGU

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

